



PERIODICO SEMANAL LITERARIO

Redacción y Administración: San Cristóbal, 12; Sueca.

(NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES)

Número suelto <b>10 céntimos</b>	PRECIO DE SUSCRIPCIÓN: En Sueca, 75 céntimos trimestre. Fuera, 85 " " <b>PAGO ADELANTADO</b>	Número atrasado <b>15 céntimos</b>
-------------------------------------	---	---------------------------------------

— A V I S O —

A los Sres. suscritores de fuera que se hallen atrasados en el pago de este periódico, se les advierte que, si no se ponen al corriente durante la presente semana, nos veremos precisados, á nuestro pesar, á suspender el envío del periódico y publicar su nombre como moroso.

**HAMBRE Y FRÍO**

Asombra pensar el número de víctimas que ocasionan las dos terribles plagas, cuyos nombres blasonan estas mal trazadas líneas.

Una exaltación insensata oprime nuestro cerebro, haciéndonos pensar en la solución del problema; pero hay que desistir con gran pesar, ante la triste realidad.

El hambre y el frío son la *celestina* que

más cuerpos, y lo que es más fatídico aún la que más almas prostituye.

Muchos filántropos han estudiado, intentando justificarlo, ese problema que por su incomprendibilidad elabora una solución en extremo laboriosa.

La mayor parte hacen depender esa solución del trabajo.

No puede negarse en absoluto esa afirmación; pero el inconveniente con que se tropieza para aplicarla está en la falta de ese elemento, que sin duda alguna llevaría la felicidad á innumerables familias que al acercarse este tiempo, ven desaparecer con los primeros fríos, el cotidiano sustento.

El trabajo dignificado es el que habrá de reportar á todos los que de él viven el beneficio de no sentir ni hambre ni frío. Hay que proporcionarlo, pues, á toda costa.

El día que el trabajo predomine: el día que todos cuantos lo buscan, y son muchos, lo obtengan, la felicidad será el baluarte

tras el que nos ampararemos para repeler el ataque de las dos terribles plagas que enferman el organismo social y que hacen brotar en lo íntimo del alma del honrado trabajador, el espíritu de rebelión.

El optimismo más completo triunfará entonces, desterrando de las mentes de la clase trabajadora todas las concepciones rebeldes que originan las teorías pesimistas. Preciso es, pues, que gobernantes y gobernados de eso se capaciten.

## PRO ESPERANTO

Sonríome pensando que algunos, al ver interrumpida mi propaganda esperantista, cantarían victoria de hombres doctos en profecías, creyendo ilusión la utilidad del Esperanto; pero no, se equivocan como siempre, mis quehaceres impidiéronme la marcha, interín mis relaciones se han extendido y he intimidado tanto con los extranjeros, que para mí se han desvanecido los límites diversificadores del género humano, fundiéndonos en una gran familia; la mitológica torre de Babel, que por desgracia aun persiste, quedará pronto aniquilada.

Al Esperanto con razón se le llegó á creer una utopía; obra tan acabada parecía irrealizable, jamás pensamiento más divino ha surcado la imaginación de hombre alguno, y de aquí que al ver tanta belleza se haya hablado de él, no como enemigos, porque no los tiene, sino como débiles ante el coloso redentor, como en sus pobres mentes se lo imaginan.

La culta é ilustre Sueca se ha afluenciado á la formidable avalancha de la ilustración, del amor y de la paz, los suecanos, mis hermanos, siempre altruistas y nobles, han abierto sus brazos para corresponder al abrazo que la civilización les ha tendido y cobijarse en ella para alcanzar lo por todos y por siempre deseado; la universal concordia.

Suecanos, el grupo que habeis formado es la germinación de la simiente que el progreso os ha legado y la tierna planta debeis cuidar para que crezca con lozanía y sea

digna de la fecundidad de nuestro pueblo; gloria del jardín valenciano; su fruto será la bendición de los futuros.

Al ser grande, ardua y penosa es vuestra labor, pero no cesar ante todos los obstáculos que se os presenten, tened en cuenta que las ideas nobles dignifican, los que trabajan sin esperar recompensas lucrativas, los que solo se mueven impulsados por los deseos de alcanzar un bien general, no son más que artistas constructores de la corona de laurel con que luego la humanidad los inmortaliza, cumpliendo al mismo tiempo el deber que al nacer contraemos con lo madre Naturaleza; el de laborar en pro de la cultura y de la civilización.

Luchad con fé y os cabrá el orgullo, tendreis la paz de conciencia de haber sido factores á la propagación de la incommensurable luz redentora nacida del calor del sagrado lema: ¡igualdad, paz y fraternidad!

Pensad suecanos que vuestras abundantes producciones son excesivas á vuestro consumo, que vuestras necesidades requieren otras que por naturaleza no podeis tener; que el alma del comercio está en las relaciones exteriores y es tanto más importante cuanto más extendidas están estas y su consunción es inminente si le localizamos, si le confinamos en nuestras fronteras.

Si quereis á Sueca rica y floreciente, vivid hacia fuera, desplegad vuestra actividad en el exterior, puesto que allí es donde se trocarán vuestros productos en caudalosa fuente de riqueza: aprended el Esperanto, ya que él, haciendooos ganar tiempo, os pondrá en comunicación con todos los países, puesto que en todas partes tiene prosélitos.

A vosotros esperantistas os agradezco infinito, por el gran honor de que habeis investido á mi humilde persona al hacerme socio honorario y delegado de nuestro grupo en esta, yo prometo con mi correspondencia hacerme digno de tales nombramientos, llevándome como esperantista.

Solo una advertencia tengo que haceros; vuestras obligaciones ya las sabeis; nunca jamás en nada ni por nada mancheis el santo nombre del esperanto con las cizañas y mortales odios de la política,

solo un  
pre pre  
paz. ¡He

Valen

Por c  
labrador  
número  
Real De  
día 4 de

A pr  
Ven  
Artí  
fertiliza  
químico  
simples  
menos u  
vegetaci  
tendrán  
legítimi  
agricola  
este Res

Art.  
torizaci  
blecimi  
nómico  
truccion  
miento  
sucesivo  
Foment

Art.  
misioni  
de abon  
Centros  
product  
y estará  
nes que  
mento p  
así como  
vas, rec  
los mis

Art.  
se refier  
bo por l  
á las fá  
nos, y ú  
ordenac  
cultura

Art.  
de abon  
hie la d  
de sus n

solo un idolo teneis que adorar y El siempre predicó la santa armonía, la fraternal paz. ¡Hermoso poema!

ANDRÉS CASTELLOTE.

Valencia 5-1-911.

## ABONOS

Por considerarlo de interés para todos los labradores, comenzamos á publicar en este número y continuaremos en los sucesivos, el Real Decreto sobre Abonos que la Gaceta del día 4 de Diciembre contiene;

### «REAL DECRETO

A propuesta del ministro de Fomento. Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Los agricultores que para la fertilización de sus tierras adquieran abonos químicos y minerales, y en general materias simples ó compuestas, que contengan por lo menos uno de los principios esenciales á la vegetación (nitrógeno, ácido fosfórico, potasa), tendrán derecho á que se les compruebe su legitimidad por el análisis en los Laboratorios agrícolas, mediante las condiciones que en este Real decreto se establecen.

Art. 2.º Los Laboratorios á que esta autorización se refiere son todos los de los Establecimientos agrícolas y los del Servicio agrónomico provincial, enumerados en las Instrucciones que se acompañan para el cumplimiento de este Real decreto y los que en lo sucesivo puedan crearse por el Ministerio de Fomento.

Art. 3.º Los fabricantes, depositarios, comisionistas ó cualesquiera otros vendedores de abonos, podrán también acudir á dichos Centros para garantizar por el análisis los productos de su fabricación ó de su comercio, y estarán obligados á obedecer las disposiciones que se adopten por el Ministerio de Fomento para evitar todo fraude ó falsificación, así como á facilitar las inspecciones facultativas, reconocimientos y demás medidas que á los mismos se dirijan.

Art. 4.º Las inspecciones oficiales á que se refiere el artículo anterior, se llevarán á cabo por los Ingenieros del Servicio agrónomico á las fábricas, almacenes ó depósitos de abonos, y únicamente se efectuarán cuando sean ordenadas por la Dirección general de Agricultura ó por los Gobernadores civiles.

Art. 5.º Los fabricantes y expendedores de abonos, tendrán como obligación incluir en la etiqueta á los compradores la calidad de sus mercancías, dándoles una factura en

que consten certificados: Primero, el nombre del abono; segundo, su origen y procedencia, y tercero, su composición química, en que se expresará el tanto por ciento que contiene de cada uno de los principios fertilizantes esenciales (nitrógeno, potasa y ácido fosfórico), y el estado ó forma química de estos elementos.

Cada saco ó envase ha de llevar una etiqueta, señalando la riqueza que contiene el abono de cada uno de los principios fertilizantes enumerados, cuyas cifras deberán concordar con las de la factura respecto al tanto por ciento de cada uno de dichos principios. Esta factura expresará también la cantidad y la calidad de materia inerte que contenga el abono en el caso en que se haya añadido.

Art. 6.º Los Gobernadores civiles impondrán una multa de 20 á 200 pesetas á los vendedores que no llenen el expresado requisito, por cada venta en que se averigüe y se pruebe la falta.

Art. 7.º El nombre del abono será siempre el que corresponda á la materia vendida y no á otro producto fertilizante de mayor valor; y cualquiera infracción cometida por el vendedor sobre este particular, será gubernativamente castigada con multa de 20 á 200 pesetas por la vez primera, debiendo ser entregado á los tribunales los reincidentes en el empleo de nombres falsos, mal apropiados ó que correspondan á otras substancias que las vendidas.

Los abonos compuestos que tuvieren un nombre específico en la localidad y muy conocido, podrán ser señalados con el mismo.

(Se continuará)

## MISCELÁNEA

¡Quien trabaja!—decía en cierta ocasión un holgazán, que en toda su vida había hecho nada de provecho; y tomando la gorra y el azadon salió á la calle y se dirigió á su viña, á la cual dió tres veces la vuelta, deteniéndose á observar las cepas una por una y corriendo tras de un conejo que saltó de entre las mismas. Al medio día volvió á su casa adonde llegó fatigado y sudando á chorro. Sentóse á la mesa y con aire de triunfo, enjugándose el sudor de la frente exclamó: ¡Esto no es vivir! ¡Vaya un modo de trabajar!

Continuó haciendo lo mismo un día y otro, creyendo que hacia algo útil y provechoso y constantemente repetía: «Yo soy una pólvora; me agrada mucho la fuma y detesto de los que están mano sobre mano sin hacer nada.

Muchos otros se dicen: queremos saber: queremos ser sabios: ¡desgraciado del ignorante! y se empeñan en hacernos creer que estudian y se interesan en adelantarse en sus estudios.

La gente menuda va en la mayor parte de los casos con recelo y prevención á la escuela y allí cantando y jugando aprenden á contar antes de saber leer.

Los mayorcitos se encariñan con los periódicos y los leen de cabo á rabo y prematura é incorrectamente aprenden lo que es república, lo que es monarquía, quien gobierna, quien quiere gobernar, lo que pasa en la China, etc., etc. y con eso creen que les basta para lisonjearse de estar instruidos.

Las mujeres se lanzan á la calle todo lo más temprano que pueden, pasan en ella un par de horas y satisfacen su insaciable deseo de saber, enterándose de lo que hacen y piensan todos los vecinos, de donde ha venido aquel señor forastero, á quien hace el amor Fulanito, que casamientos están concertados, cuales los que se han deseado y así así llegan á ser verdaderos pozos del saber, en todas esas tan interesantes ciencias.

Los desocupados se van y pasan allí muchas horas, á la barbería, á la tienda, á la farmacia, á la plaza, etc. y escarban las vidas ajenas de toda la gente del pueblo y se convierten en acomodadores de esas vidas, olvidando en la mayor parte de los casos las suyas, que otros á su vez se encargan de escudriñar.

Los de más peso, se procuran libros sin orden ni concierto y con ellos pasan la vida, sin conseguir llegar á saber otra cosa, sino es lo que pasaba en el mundo en tiempo de Faraon (poco más ó menos lo que pasa hoy y pasará siempre) y lo que podrá pasar dentro de doscientos años, como si esto le interesara mucho.

No faltan quienes fumigan cristales para contemplar las estrellas y sobre todo el planeta Marte, al cual observan con gran detención, deduciendo de sus observaciones la posibilidad ó imposibilidad de que haya allí habitantes, vegetación, ríos, canales y pirotécnicos, á quienes se les pueda ocurrir dirigir hacia la tierra algún cohete granifugo.

En una palabra: ciertamente que hay hambre y sed de saber. Los Colegios llenos; llenas las Universidades, concurridísimos los Centros de instrucción, á la vez que lo están también, los casinos, los cafés, las tabernas, las barberías y tertulias, que son también una especie de universidades apropiadas á la di-

fusión de los conocimientos necesarios para saber vivir á la moderna.

Y despues de tanto aprender todos se dan por engañados: y desde la mujer que en la plaza ha sabido la vida y milagros de media vecindad, hasta el hombre que ha perdido la vista en su despacho estudiando los secretos de la naturaleza, todos quedan descontentos; y dándose un palmetazo en la frente, exclaman: ¡Poco hemos aprendido! ¡Mucho nos falta que saber! ¡Algún día se sabrá mucho más!

¡Infelices! Lo que siempre se sabrá es, que nunca sabremos bastante.

## LA ARROGANCIA

La arrogancia es una de las más convincentes manifestaciones de la vanidad y del orgullo. En el pecado lleva la penitencia, el que aun siendo por naturaleza ó por intuición vanidoso ú orgulloso, dá á conocer en todas partes su petulancia.

Disculpable es hasta cierto punto la presunción, en la mujer dotada de belleza y rodeada de admiradores que la alucinan con sus elogios, porque al fin y al cabo su inteligencia no abarca la extensión que mide la del hombre y porque nada la alhaga más que el incienso de la adulación y el perfume de las alabanzas. En su belleza lo funda todo y cree (muy equivocadamente por cierto) que con eso le basta y sobra para ocupar en el mundo el envidiable lugar que soñó su fantasía. Nada de extraño es, pues, que de esa belleza haga alarde. Sin embargo, si reflexionaran y obrando con discreción, adornaran sus personales atractivos con los insustituibles brillantes de la modestia; aquellos resaltarían mucho más y mayor y más sincero sería el tributo de admiración que sus encantos hubieran creado en su derredor.

En el hombre, al cual no le es lícito fundar su vanidad en la belleza, sin detrimento de su seriedad y sin arrostrar el menosprecio y el ridículo, la arrogancia alimentada por los timbres de su ascendencia, por su riqueza, ó por la propia y gratuita suposición de sabiduría, es bajo todos conceptos en alto grado vituperable.

Verdad es, que, como hemos dicho al principio, el que así se exhibe lleva en el pecado la penitencia, porque se divorcia del aprecio de las gentes, aleja de su persona las afecciones y ahuyenta de su trato el cariño y la amistad; pero no es menos cierto que ese justísimo castigo raras veces sirve para la correc-

ción de esa  
dad á que se  
disponerlo  
la superior

De entre  
influir en lo  
mentación  
guna menos  
del saber. ¡  
sona de eru  
pruebas de  
mucho más  
el que pare  
ocasiones d  
podrá hacer  
ral burla, d  
cumbriarse.

Necio, n  
gencia hace  
de sí propio  
tre el despr

Nunca s  
aun mucho  
suma de a  
suma no al  
para ser de

Sea pue  
gancia, del  
por las razo  
go se equiv  
cuando cen  
de ello cons  
vulgar, lig  
enaltecerm  
de ser las d  
á ser á desp

DE LITER

IN

Ya asom  
el fiero inv  
ya está el c  
todo lleno  
Los árboles  
sus ramas r  
y al empuj  
del vendav  
Y son com  
que implor  
la caricia b  
y el beso h  
Tienen cor  
de agua y  
Ellos, hijos  
agonizan d  
El viento r

ción de ese defecto. Por el contrario, la soledad á que se condena el orgulloso, suele predisponerlo más, por error de conocimiento, á la superioridad sobre los demás.

De entre todas las cualidades que pueden influir en los cerebros enfermos para la cimentación del orgullo ó de la arrogancia, ninguna menos adecuada á esos efectos que la del saber. ¡Infeliz del que se cree sabio ó persona de erudición! A cada paso encontrará pruebas de que por mucho que sepa le falta mucho más para saber algo. El más humilde, el que parezca más tosco y más rústico en ocasiones determinadas, sabrá más que él y podrá hacerlo descender en medio de la general burla, del pedestal donde pretendió elevarse.

Necio, muy necio es el que de su inteligencia hace gala y se constituye en admirador de sí propio, porque recogerá al fin y á la postre el desprecio y la indiferencia.

Nunca se sabe lo bastante para no ignorar aun mucho; por lo tanto, por larga que sea la suma de aptitudes y de conocimientos, esa suma no alcanzará los guarismos que necesita para ser definitiva.

Sea pues nuestra norma huir de la arrogancia, del orgullo y de la vanidad, no solo por las razones expuestas, sino porque el vulgo se equivoca lo mismo cuando ensalza que cuando censura; y esto entendido, dedúcese de ello consecuentemente, que si del juicio vulgar, ligero y liviano hacemos caso para enaltecernos á nosotros mismos, vulgares han de ser las deducciones y vulgares llegaremos á ser á despecho de nuestra vanidad.

#### DE LITERATURA

### INVIERNO

Ya asoma, como un lobo, su hosco hocico el fiero invierno flagelante y duro, ya está el campo que da pena de verlo, todo lleno de nieve, triste y mudo. Los árboles extienden sus ramas retorcidas, mustias, secas, y al empuje furioso y rebramante del vendaval helado, cabecean. Y son como unos trágicos mendigos que imploran al cielo con dolor la caricia benéfica del agua y el beso hirviente y patriarcal del sol. Tienen como nostalgia de los días de agua y de luz ¡oh, dichas del ayer! Ellos, hijos del sol y de la lluvia, agonizan de sombras y de sed. El viento ruge entre las recias rocas

y gime resbalando por el llano. En el redil, dolientes y ateridos, balan los tiernos corderillos mansos. El mastín busca alivio en la fogata que encendieron con leños los pastores, y á cuya llama se calientan, graves, envueltos en sus pardos zamarrones. Está el alma del campo como muerta, muerta de frío entre la costra helada de la tierra aterida bajo la nieve resbaliza y blanca. Ya vienen esos días esfumados en nieblas, como en velos de misterio, y esas noches eternas en que todo parece helado y muerto. Se ha escapado del campo la alegría florida y vigorosa. La tristeza del invierno se extiende como un siniestro manto de tragedia. Los lobos aullarán por los breñales rondando á los corderos del rebaño. Un macabro dolor definitivo envolverá los campos. En la ciudad, los viejos acurrucados frente á los hogares, dirán cuentos medrosos, y á los niños contra su pecho apretarán las madres. Estarán las callejas silenciosas, en un sueño de hielo sumergidas. En los fríos aleros no harán nidos de amor las golondrinas. Las eternas canciones desoladas del viento, de la nieve y de la lluvia, sonarán en las sombras invernales como un supremo sollozar de angustia. Las carcomidas y ruinosas torres de las viejas iglesias se verán, en las tristes alboradas, de nieve recubiertas.

Y habrá un hondo dolor en quien las mire al evocar el florecido tiempo en que se erguían bellas y gloriosas en el diáfano azul del ancho cielo. Ya no se oirán cantares ni alegres y vibrantes risas claras, sólo el largo gemir del bronco viento y el caer y el caer de la nevada... Mujer: no temas que la blanca nieve inverniza enfrie nuestro corazón; el amor es vivo sol en nuestras almas y es un rojo rosal abierto al sol...

ALBERTO VALERO MARTIN.

### ¡Terrible duda!

Iba por el camino de Parla á Torrejón en pollino mi suegra idolatrada,

en unión de una rústica criada,  
 ¿Por qué iban por allí? Yo no lo sé.  
 Me importa tres cominos el por qué  
 Pero veo de pronto un novillo  
 bravo, de abierta cuerna y gran morrillo:  
 de un encierro escapado,  
 se pone ante mi suegra encampanado,  
 hasta que al fin la guipa  
 y por poco en un verbo la destripa.

Ella, que es una fiera,  
 se defiende del bicho á su manera  
 Y yo, que la veía desde un cerro,  
 donde estaba cazando con mi perro,  
 como hace veintidós años cabaes  
 soy de la Protectora de animales,  
 pasé la pena negra,  
 pues no supe qué hacer desde el cerrillo,  
 si librar á mi suegra del novillo,  
 ó librar al novillo de mi suegra.

JUAN PÉREZ ZUÑIGA.

DE LA LOCALIDAD

AYUNTAMIENTO

*Extracto de la sesión celebrada el día 5 del actual.*

Leida el acta de la anterior quedó aprobada.

El Ayuntamiento se dió por enterado de la correspondencia oficial recibida y de la relación de los ingresos y gastos verificados en la Caja municipal durante la anterior semana.

Se concedió á Serapio Mortes Boix licencia para convertir la ventana existente en la parte derecha de la casa que posee en el poblado del Perelló, en una puerta de dos metros de altura.

Se aprobó el proyecto de emplazamiento de la Pescadería en el solar de ensanche del Mercado.

A propuesta del Sr. Presidente se acordó verificar por administración el derribo de la casa expropiada á Andrés Herrera.

El Concejal Sr. Cuquerella propuso que se autorizara al Sr. Alcalde para la reparación del piso de las calles y plazas de esta Ciudad, cuya proposición quedó aprobada por unanimidad.

El Sr. Presidente dió cuenta del fallecimiento del antiguo y probo alguacil Salvador Carlos y propuso que el Ayuntamiento sufragara los gastos del entierro y se le entregue á su hija María Carlos una paga de toca con cargo al capítulo de imprevistos.

Quedó nombrado en votación ordinaria por cuatro votos contra uno que obtuvo Angel Meseguer Llopis, alguacil en sustitución de Salvador Carlos, Enrique Ramos Gimeno.

Se acordó autorizar al Sr. Alcalde para la reposición de los trajes de la Guardia Municipal d'urna y á propuesta del Sr. Cuquerella se acordó nombrar una Comisión que se ocupe de proponer la sustitución del impuesto de Consumos.

Se acordó la formación de secciones para el nombramiento por sorteo de los que han de componer la Junta Municipal durante el presente año.

A propuesta de la Presidencia se acordó el terminar las reformas de los retretes de la Casa Capitular, quedando el Sr. Alcalde autorizado para verificarlo.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesión.

*Extracto de la sesión celebrada el día 12 del actual,*

Leida el acta de la anterior quedó aprobada.

El Ayuntamiento se dió por enterado de la correspondencia oficial recibida y de la relación de los ingresos y gastos verificados en la Caja municipal durante la anterior semana.

Se autorizó el pago de varios recibos, cuentas y facturas presentadas al cobro.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesión.

NOTICIAS

Ha favorecido nuestra redacción el Semanario Ilustrado Hispano-Africano que con el título *Pro-Patria* se publica en Argel y que está destinado á la defensa de los intereses en todo el Norte de Africa.

Su competente Director y Propietario, nuestro digno compañero Sr. D. Francisco de A. Cabrera, se propone publicar ediciones del mismo periódico en Melilla, Ceuta y Tanger, montar un taller de fotografado para nutrir bien de actualidades la ilustración, ligar los intereses españoles en Africa y hacer de *Pro Patria* una revista interesante.

Desearnos al Sr. Cabrera feliz éxito en la realización de sus patrióticos propósitos y con muchísimo gusto establecemos el cambio con tan prestigioso Semanario.

Por Real orden del Ministerio de la Gobernación, se ha dispuesto que el papel de fu-

mar se co  
 cuya ven  
 las exper  
 taria de T

En Sa  
 da aban  
 Pudo  
 marchad  
 pital.

El go  
 la niña  
 agente.

Los v  
 muchach  
 chucheri

Cuan  
 vil Sr. Fe  
 rrogarla,  
 cuentra,

La po  
 hace días  
 un socorr

Despu  
 viendo e  
 Hace  
 la referic

El lu  
 en la chi  
 cular am  
 Salvador  
 Margall,  
 afortunad  
 ni grand

Parti  
 obrero d  
 interesac  
 provincia  
 prestan s  
 blecimie

Se ha  
 dolo con  
 el solar  
 che del l

Obed  
 zar muy  
 Iglesia P  
 ria, cedi  
 simo Ay

Reco  
 de direc  
 éstas de  
 que disp

mar se considere incluido entre los artículos cuya venta está autorizada en domingo en las expendedurías de la Compañía Arrendataría de Tabacos.

En San Sebastián hace días fué encontrada abandonada una niña de cinco años.

Pudo averiguarse que su madre había marchado á Madrid dejándola en aquella capital.

El gobernador civil de Guipúzcoa envió la niña á esta corte, acompañada de un agente.

Los viajeros, al conocer la historia de la muchacha, le dieron de comer, regalándole chucherías.

Cuando llegó á Madrid, el gobernador civil Sr. Fernández Latorre, después de interrogarla, enviola á un asilo, donde se encuentra,

La policía averiguó que la madre estuvo hace días en el Gobierno civil para solicitar un socorro.

Después enteróse que aquélla estaba sirviendo en una casa de la plaza de Cordón.

Hace algunos días que la madre abandonó la referida casa, ignorándose su paradero.

El lunes en la noche se inició un incendio en la chimenea de la casa que nuestro particular amigo y bien acomodado labrador, don Salvador Carrasquer, ocupa en la calle de Pi Margall, que fué sofocado pronto sin que afortunadamente ocasionara desgracia alguna ni grandes perjuicios.

Participan de Barcelona que un vocal obrero de la Junta de Reformas sociales ha interesado del gobernador civil de aquella provincia la supresión de las camareras que prestan servicio en los cafés y en otros establecimientos.

Se ha habilitado para Pescadería, cercándolo con una barrera de madera provisional, el solar de las casas derribadas para el ensanche del Mercado.

Obedece ese traslado á que van á comenzar muy pronto las obras de extensión de la Iglesia Parroquial, por la parte de la Pescadería, cedida para ese objeto por el Excelentísimo Ayuntamiento.

Recordamos á cuantos señores hacen uso de direcciones telegráficas convenidas, que éstas deben renovarse anualmente, según lo que dispone el Reglamento de Telégrafos.

## SECCION RELIGIOSA

### DIETARIO

- Dom. 15.—El Dulce Nombre de Jesús. Santos Pablo y Mauro.
- Lun. 16.—San Fulgencio, ob. y dr.
- Mar. 17.—San Antonio, ab.
- Miér. 18.—La Cátedra de San Pedro en Roma.
- Juev. 19.—San Canuto, rey y m.
- Vier. 20.—Ss. Fabián y Sebastián, mrs.
- Sáb. 21.—Santa Inés, vg. y m.

### Semana religiosa del 16 al 22 de Enero.

- Martes—Fiesta con sermón á S. Antonio Abad por la familia Collantes.
- Miércoles.—Aniversario general por Josefa García Castell y aniversario general por Francisco Vidal Ferrando.
- Jueves.—Aniversario general por Elisa Soler Garrote y ejercicio del día 19 al P. S. José por D.<sup>a</sup> Juliana Artal Miñana.
- Viernes.—Aniversario general por D. José Ferrando Espinós y aniversario general por Emilia Lledó Miñana.
- Sábado.—Aniversario general por D.<sup>a</sup> Juana Borja Carbonell y aniversario general por don José Romualdo Lliberós Blanch.
- Domingo.—A las 9 misa cantada y por la tarde ejercicio por la V. O. T. de N.<sup>a</sup> Sra. del Carmen

## MOVIMIENTO DE POBLACIÓN

### NACIMIENTOS.

Francisco Creus Meliá, Asunción Vives Rebull, Mariano García Marques, Francisco Cortés García, Vicenta Alapont Sancho, Angel López Beltrán, Eduardo Matoses Serrano, Francisco Bernia Vidallach, María Marí Navarro, Pedro Santa Matilde Escrivá, María Mañez Viñoles, Filomena Andreu Peiró, Mariano Andreu Peiró Juan Maset Molines.

### DEFUNCIONES

Vicente Martínez Fos, 8 meses; Josefa Gabarrón Lumbau, 56 años; Concepción Prats Mas, 7 años; Antonia Climent Fabra, 83 años; Juan Bernabeu López, 26 años; José Martínez Ortega, 74 años.

### MATRIMONIOS

Francisco Mira Clari con Antonia Lluch Guas, Julián Gilabert Piera con Carmen Bueso González, Francisco Ferrer Moya con Desamparados Forquet Cotaina, Carlos Morell Boix con Angelina Taberner Falcó.

# SECCION DE ANUNCIOS

**FONDA**   
**EL SIGLO**  
 C. de la Sangre, 27  
**CULLERA**

**Colegio Politécnico de Sueca**  
 CALLE DE D. JAIME EL CONQUISTADOR, 15

**Director: D. Rafael Lapesa**  
 Doctor en Filosofía y Letras

- 1.ª Enseñanza, integral y graduada. ~~~~~
- 2.ª Enseñanza, libre ó incorporada al Instituto de Valencia. ~~~~~
- Carreras de Maestro, de Comercio, Correos, Telégrafos y muchas especiales. ~~~~~
- Enseñanza del idioma internacional Esperanto y clases de adorno. ~~~~~
- Alumnos internos, mediopensionistas, permanentes y externos.
- Profesorado titular numeroso y competentísimo.

*PÍDANSE REGLAMENTOS.*

**AGENCIA ADMINISTRATIVA**  
**Maximino Padilla**  
 C. de Uchana, 1, 2.º-SUECA

Correspondencia Telegráfica y Telefónica.  
 Se practican aquí y en Valencia yuenequiera otro punto toda clase de gestiones relacionadas con contribuciones, impuestos, arbitrios municipales, repartos, consumos, etcétera y sus incidencias. 5 ptas. por cada día que en esas gestiones se emplee si se trata de Sueca y 15 id. id. fuera de ella.  
 Se redactan y se tramitan solicitudes, escritos, recursos y reclamaciones de todas clases, a razón de 2 ptas. por cada pliego que se emplee y pago del papel que haya de utilizarse.

Se lleva y se contesta toda clase de correspondencia con reserva y prontitud á 0'50 céntimos carta.

Se liquidan cuentas y se dan informes de contabilidad y de administración. Honorarios convencionales.

Se hacen las reclamaciones que procedan por accidentes del trabajo. Precios convencionales tambien.

Se evacuan con prontitud toda clase de consultas, verbales ó por escrito, acompañándose á estas últimas en sellos de correos de 15 céntimos 1'20 ptas, por cada consulta que haya de ser contestada. Las verbales á razón de 4 ptas. por cada hora que se emplee.

**SIMIENTE DE REMOLACHA FORRAJERA**  
**AMARILLA Y ROJA**  
**ARBOLES FRUTALES Y PARA SOMBRIO**  
 de Zaragoza.  
**DEPOSITO**  
 C. CUTANDA. Calle de Cullera, 16; Sueca

C. CUTANDA

DS

clase de correspondencia a 0'50 céntimos

informes de honorarios

que procedan a los convenios

toda clase de trabajos, acompañando de 15 céntimos de consulta que ha de abonarse a razón de 1 céntimo por línea.

DEPOSITO

C. CUTANDA. Calle de Cullera, 16; Sueca

*Mano de...*

s-  
n-  
de  
os  
m  
o-  
de  
n-  
15  
a-  
le



Ra

Número  
**10 cén**

En el  
la publi  
tos de n  
que se h  
este per  
sado.

**E**

Ha inv  
jes, hasta  
to en que  
co el tem  
medio á es  
la que más  
á las famil

Hasta e  
está recom  
dad, la sob  
plos son u